

4

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA OTORGAR
SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
07 de febrero de 2025**

Siendo las 11:10 once horas con diez minutos, del viernes 07 siete de febrero del año 2025 dos mil veinte cinco, se reunieron los integrantes del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, para el Ejercicio Fiscal 2025, en el lugar conocido como "Salón de Ex presidentes y Ex presidentas municipales, ubicado en el primer piso de Palacio Municipal, con domicilio en avenida Hidalgo numero 400 cuatrocientos, colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, convocada previamente por el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Jefe de Gabinete, en su calidad de Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales, agradeció la asistencia y dio la bienvenida a las y los integrantes de este Comité, así como de todas las personas presentes en la primera sesión ordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025; e instruyó al Secretario Técnico a que procediera a nombrar lista de asistencia, para verificar la existencia de quórum legal para sesionar.

En uso de la voz la L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Secretaria Técnica:

Maestro Bernardo Fernández Labastida Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025	PRESENTE
--	-----------------

Regidora María Andrea Medrano Ortega Integrante del Ayuntamiento, designada por la Presidenta	PRESENTE
Regidora Ana Isabel Robles Jiménez Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio municipal	PRESENTE
Regidora Diana Araceli González Martínez Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento	PRESENTE
Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín En representación del Tesorero	PRESENTE
C. Ma. Guadalupe García Burelo Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara	PRESENTE
C. María Patricia López Rodríguez Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara	PRESENTE
C. Esther Pantoja Magallón Integrante del Consejo Consultivo del OPD Inmujeres Guadalajara	PRESENTE
Maestra Alejandra Orozco Estrada Representante de la Contralora Ciudadana Alejandra Guadalupe Hernández Santillán	PRESENTE
La de la voz. Presente (L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia Secretaria Técnica del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025	PRESENTE

Se informa de la asistencia de los 10 integrantes del Comité.

En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida, declara la existencia de quórum legal para sesionar y, por lo tanto, válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Segundo punto. Toma de protesta de los integrantes del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos Para el Ejercicio Fiscal 2025.-----

En el uso de la voz, **la Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia**, solicitó de la manera más atenta ponerse de pie para la toma de protesta de las y los integrantes de este Comité.-----

En el uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, gracias Secretaria, *"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes y reglamentos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de integrantes del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?"*-----

En el uso de la voz, **los integrantes del Comité**, toman protesta, *"Sí, Protesto"* -----

En el uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, *"Si no lo hicieren así, que las y los ciudadanos del Municipio de Guadalajara se los demanden"* .-----

Enhorabuena, les deseo el mayor de los éxitos en la encomienda que hoy les ha sido conferida. Declaro instalado el Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025." -----

Tercer punto. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

En uso de la voz el maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas: solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de Orden del Día

La L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia/Secretaria Técnica: Como lo indica Presidente, se procede a dar lectura al Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Instalación y toma de protesta de los integrantes del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2025.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025.

- V. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima sesión extraordinaria del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2024.
- VI. Análisis, evaluación, en caso su debate, y aprobación de proyectos de dictámenes que resuelven solicitudes de subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2025.
 - A) Apoyo económico por la cantidad de \$ 14'000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 M.N.) a favor de Especies en Expansión de SAPI de C.V. para el desarrollo del proyecto denominado 8va Edición del Festival GDLUZ.
 - B) Apoyo económico por la cantidad de \$28,000.00 (Veintiocho mil pesos 00/100 M.N.) a favor de Alejandro Díaz Puig, para apoyo de una cirugía por fractura de tibia, en accidente carretero.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidente.

El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas: Pregunto a las y los integrantes de este Comité si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, pidiendo que en caso afirmativo levantaran su mano. Aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2025.-----

En el uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, continuando con el cuarto punto, análisis, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025, mismo que fue remitido vía electrónica, favor de manifestarlo en votación económica, levantando su mano. Aprobado por unanimidad.-----

SESIÓN ORDINARIA:	FECHA DE SESIÓN:
Primera sesión ordinaria	07 de febrero de 2025
Segunda sesión ordinaria	04 de abril de 2025
Tercera sesión ordinaria	06 de junio de 2025
Cuarta sesión ordinaria	06 de agosto de 2025
Quinta sesión ordinaria	03 de octubre de 2025
Sexta sesión ordinaria	05 de diciembre de 2025

Quinto Punto. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la décima sesión extraordinaria del Comité para otorgar subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2024.-----

En el uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, para el desarrollo del quinto punto del Orden del Día, aprobación del acta de la décima sesión extraordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2024, misma que les fue remitida vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica, levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido de la mencionada acta, por lo que les pregunto si tienen alguna observación... No habiendo observaciones, les pido manifestar si se aprueba su contenido levantando su mano... Aprobado por unanimidad.

Sexto punto. Análisis, discusión, evaluación y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes que resuelven las solicitudes de subsidios y ayudas sociales del presupuesto de egresos 2025.-----

En el uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, pasando al sexto punto del orden del día, correspondiente al análisis, discusión, evaluación y, en su caso, aprobación de los dictámenes considerados en los incisos a) y b), hago referencia a los proyectos de Dictamen Técnico números ROP-C-001-2025 y ROP-A-002-2025.

A) Se inició con el proyecto de dictamen que se identifica como ROP-C-001-2025 correspondiente al apoyo económico por la cantidad de \$ 14'000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100

M.N.) a favor de Especies en Expansión de SAPI de CV para el desarrollo del proyecto denominado 8va Edición del Festival GDLUZ, con la intervención de Representante Legal Lic. Laura Alejandra Martínez Sataray, de la Empresa Especies en Expansión de SAPI de C.V. (El proyecto se anexa como parte integral de esta acta).

En el uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, no habiendo dudas o preguntas, les pido manifestar si se aprueba este subsidio levantando su mano.

En el uso de la voz el **Lic. Alejandro Peña Marroquín**, (representante del Tesorero) antes de pasar al proceso de votación, a mí me gustaría nada más complementar que, si bien es cierto, dentro de este apoyo que se va a dar existe una regla de operación para nosotros poder entregar este subsidio, complementar, generando un acuerdo que salga de aquí del Comité Dictaminador de Subsidios mediante el cual se agreguen el tema de la comprobación del gasto, sí, como facturas, el tema de un informe en donde establezcan las fases del proyecto de cómo van a ir trabajando en este transcurso. Así mismo como un informe final, y además de que lo complementen con el tema de las cantidades de lo que se van a estar implementando en este evento. Digo, eso solamente para la cuestión de la contabilidad que se lleva dentro de la Tesorería para poder agregarlo además dentro de las medidas de comprobación de gasto que se tienen dentro de estas reglas de operación, como un acuerdo del Comité Dictaminador.-----

En uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, Pongo a su consideración la observación de parte de la Tesorería, levantando la mano...

Cabe mencionar que este punto pues es resultado de auditorías previas de subsidios de este tipo, entonces agradezco el que todos se sumen a la transparencia y a la información que nos solicita la Tesorería y creo que eso pues ayudará a tener esto mucho más claro.-----

En uso de la voz, **la Regidora Ana Isabel Robles Jiménez**, de igual manera solicito a los organizadores que nos pudieran pasar pues a quienes formamos parte de este comité, como los puntos principales en general, cuánta gente ha asistido o asistió en el último evento, la derrame económica que hubo, que pudiéramos tener, también, como para nosotros poderlo transmitir hacia los medios de comunicación, hacia la misma población y que quede muy solventado, que tiene un gran propósito GDLuz, gracias.-----

En uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, Sí, claro. Bueno, algunos datos que también pueden complementar al Coordinador de Desarrollo Económico, preparamos una ficha y la hacemos llegar.

Solicita la palabra la C. María Guadalupe García Burelo, Adelante.-----

En uso de la voz, **la C. María Guadalupe García Burelo**, me acuerdo que hemos participado, uno de los requisitos pues es transparentar el recurso que se les dio un año anterior. Solicito que las reglas de operación, deben estar dentro del drive. Además solicita que sean invitados más empresarios, locatarios y artesanos de la zona que participen en la explanada ubicada en el Instituto Cabañas.-----

En el uso de la voz **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, Para este tema me gustaría ceder el uso de la palabra a nuestro Coordinador de Desarrollo Económico, tengo entendido que ya están avanzando en este tema.-----

En el uso de la voz **el Coordinador de Desarrollo Económico David Mendoza**: Sí, muy buenos días a todas y todos. Efectivamente, lo que nosotros tenemos ya son trabajos realizados en la Comisión Dictaminadora del Centro Histórico, en los cuales estamos haciendo la invitación a los comerciantes que tienen ya un puesto establecido dentro del polígono donde se va a llevar a cabo el evento de GDLuz. Y son 45, -ya los que tenemos identificados- que pueden estar dentro del polígono y vamos a hacer una revisión un poquito más amplia para ver si podemos incluir algunos otros para que tengan participación durante el evento con los giros que ya están aprobados para el comercio en esta zona y que vengan, obviamente, a ayudar en lo que tiene que ver con la hidratación y los elementos que pueda tener la gente que viene a visitar el festival.-----

Y también por otro lado comentar que estamos trabajando en una iniciativa para poder tener más programas de emprendimiento para que las personas interesadas se acerquen con nosotros y puedan tener acceso a estos recursos. Entonces vamos a estar en los siguientes días pasando las reglas de operación y dando la información para que puedan ser beneficiadas con estos apoyos.-----

En uso de la voz **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**: Muchas gracias, no sé si tienen alguna otra opinión o comentario. Les pido manifestar si se aprueba ese subsidio levantando su mano. Muchas gracias. **Se aprueba por una unanimidad y se instruye a la Secretaría Técnica para que realice las acciones necesarias para su cumplimiento.**

Continuamos...

B) Apoyo económico por la cantidad de \$28,000.00 (veintiocho mil pesos 00/100 M.N) a favor de Alejandro Díaz Puig para el apoyo de una cirugía reconstructiva de cadera inferior.

No sé si aquí alguien tiene algún comentario que nos quiero hacer o punto de vista. Adelante...

En el uso de la voz **la Regidora Diana Araceli González Martínez**, buenos días, voy a fundamentar el sentido de mi voto, les comentaba que la Secretaría Técnica que amablemente nos mandó toda la documentación, estuvo muy atenta de las dudas que tenía... que el sentido de mi voto tiene que ver más allá de por el tema de lo que le pasó a este ciudadano, a este tapatío, con que no tenemos una información, que nosotros no recabamos la información adecuada, que sustente la vulnerabilidad de esta persona, es decir, en el expediente no hay un estudio socioeconómico. Una ciudad tan grande, con tan profundas disparidades como Guadalajara, necesidades, vulnerabilidad y muchísima de todo tipo, no solo en un tema de salud, que tiene que venir incluso con la vida de niñas y niños, de jóvenes, entonces yo hablaba de la preocupación que tengo, de que se siente un precedente, de que por el solo hecho de que un ciudadano presente un escrito que es lo que viene en el dictamen; un ciudadano presenta un escrito, dice "necesito apoyo económico para una microcirugía reconstructiva" y automáticamente el municipio se la otorgue, creo que eso nos hace vulnerables también como ayuntamiento, como Comité, de la forma en que vamos a asignar estos apoyos que son tan necesarios para tantísimas personas, entonces el sentido es por un tema de responsabilidad del Ayuntamiento, este dato es totalmente nuevo para mí...

No viene mencionado en el expediente, no se entendería un poco, no lo justifico tampoco, pero bueno, entiendo la responsabilidad del ayuntamiento de lo que se dejó de hacer, inclusive hay una responsabilidad, puede ser hasta legal, pero sí quiero fundamentar el sentido, no estoy en contra de la situación, si no estoy, vaya, no tengo los elementos suficientes como para que me parezca que este asunto deba detener un apoyo económico por parte del municipio, porque creo que como estos asuntos va a haber millones, miren, desgraciadamente, y que tienen que ver con la vida, literal, diálisis, niños muriendo de cáncer, que no tienen atención médica y más con la destrucción del sistema de salud del gobierno federal. Ahorita acaban de exponer un tema que hemos olvidado pero que ciertamente en las Cruz Verde's hace falta pues que nos metamos y que haya un poco más de apoyo, más presupuesto para que puedan atender porque sabemos la falta de medicamentos, la falta de equipo, la falta de médicos, de presupuesto en general, pues ahora sí que tanto en el IMSS como en el sector salud en general no se está dando la atención necesaria a los pacientes. Entonces sobre todo quiero fundamentar eso, que yo no tengo elementos como para poder considerar que hay una vulnerabilidad por encima o tan evidente por encima de muchas otras que existen en Guadalajara por tanto y, entendiendo, por cómo está conformado el

Comité, que podrán sacar adelante el tema pero sí en esta ocasión mi voto será nulo.

En el uso de la voz **la Regidora Ana Isabel Robles Jiménez**, Sí, muy buenas tardes a todas y a todos. Me parece muy importante hacer el uso de la voz. Primeramente diciendo que creo que es legítima la preocupación de mi compañera Diana, pero me gustaría hacer una reflexión al respecto. En primer lugar decir que este asunto sí viene acompañado de todo el expediente clínico de esta persona y que además el apartado 3 de las modalidades de la participación justamente en lo que corresponde al inciso de ayudar sociales establece cuáles son los requisitos que debe acompañar y cumple al 100% con estos requisitos.

Sin embargo, bueno, otra cuestión muy importante porque sí coincido en que la cantidad de ayudas que se pudieran presentar que son demasiadas y no habría suficiencia presupuestal para cubrirlas todas es que justamente cuando hicieron las reglas de operación, y yo digo porque me tocó estar trabajando justamente en la comisión como secretaria técnica y me tocó apoyar a su elaboración, este inciso es justamente para atender necesidades que no cubran o no se requiera tanto recurso.

Por eso hay un tope de 35 o más que equivale a casi 50 o un poquito más de 50 mil pesos si la memoria no me falla. En este sentido y atendiendo también la preocupación de mi compañera Diana, yo diría, que tenemos los elementos que nos piden nuestras reglas de operación en su punto 8 del inciso A y cubre con todos los requisitos, pero dice algo muy interesante ¿Cómo vamos a darnos cuenta si realmente hay vulnerabilidad? Yo lo que propondría, si me lo permite el presidente que lo pusiera a consideración de mis compañeras y compañeros integrantes, es que la procedencia de este asunto depende también de que Él no cuente con seguro social porque el tema tratado es aludiendo a esa persona que no tiene, y está a espera de esta operación, además no cuenta con trabajo.

Si no cuenta con trabajo, no tiene recursos y no tiene seguridad social y en ese sentido creo que nos podría dar mayor tranquilidad el aprobar la procedencia de ese asunto, salvo su mejor opinión presidente.

En uso de la voz **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**: Muchas gracias. Pongo a su consideración el agregar el requisito para la aprobación de este subsidio, que tenga que comprobarse que no cuenta con seguro social favor de levantar sus manos si están a favor...

En uso de la voz, **la C. María Guadalupe García Burelo**, Y agregarle un poquito más a lo de la regidora. En este caso habría manera de poder agregarle, regidora quizás el acompañamiento con un estudio socioeconómico por parte del DIF, este

sería muy bueno porque considera... no sabemos si esa persona no tiene trabajo o no tienen seguro, pero tienen un estatus económico bueno. Tienen propiedades, tienen vehículos, tienen cuentas en el banco. Entonces, creo que tenemos una gran cantidad de personas que necesitan estos apoyos, así, como lo mencionan las regidoras.

Teniendo a consideración, así podemos dar como fe y legalidad a este asunto para poder ayudar a más personas que sí lo necesitan, que realmente no tienen a veces al sustento económico, creo que sería muy bueno poderlo acompañar, quizás a lo mejor con un acta de trabajo social que vaya y hagan un socioeconómico a su domicilio; creo que eso nos ayudaría más a estar convencidos que la persona realmente está en estado de vulnerabilidad. Si se aprueba, sería precisamente un expediente más completo, lo que comentábamos.

En el uso de la voz **la Regidora Ana Isabel Robles Jiménez**, entiendo que el Comité va comenzando en funciones en esta conformación, pero de repente lo que decía es, en lo particular yo conversaba tanto con el presidente como con la Secretaría Técnica de la importancia que podamos tener criterios a futuro que se establezcan criterios para otorgar este tipo de apoyos como individuales porque me decían, deporte, bueno, cuando va un deportista en condiciones de vulnerabilidad pero va representando a Guadalajara.

En el uso de la voz **la Regidora Diana Araceli González Martínez**, Yo creo que vale la pena igual a realizar un socioeconómico, así apoyamos, porque además no va representando a la ciudad o algo de cultura. Pero el tema de salud de verdad es que no vamos a terminar y nos vamos a acabar el presupuesto en unos días. Y de verdad hay mucha vulnerabilidad. Entonces nada más tratar... el afán es que podamos de aquí en adelante fijar algunos criterios muy específicos. La presidenta municipal es una mujer sensible, que puede apoyarse de este comité que apoyen específicamente a personas que realmente tengan estos momentos de vulnerabilidad que existan, que nadie los puede negar, a todas las tapatías y tapatíos, nos hagan mucho sentido.

Aparte de estas peticiones que hacen las compañeras integrantes del comité, que estoy de acuerdo, a mí me gustaría que al final, presidente, pudiéramos poner a votación o bien trabajar en algunos lineamientos respecto de qué debe de contener un expediente para dar un apoyo a alguna persona física o moral, inclusive.

En el uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, Gracias. Yo quisiera, primero, muchas gracias por sus observaciones. Creo que enriquece a este comité. Y nos va a enriquecer para tomar mejores decisiones y también el

dialogar, discernir y acordar en un ejercicio que los ciudadanos demandan de los que estamos aquí sentados en esta mesa para tomar decisiones justas y bien tomadas.-----

También quiero mencionar que este proyecto que se presenta el día de hoy cumple al 100% con las reglas de operación que fueron autorizadas por nuestros regidores. Sin menospreciar, también, que es muy valioso los comentarios de nuestra ciudadana María Guadalupe, así como de nuestras regidoras y que este programa pues está abierto para todos los tapatíos y tapatías y tiene un presupuesto topado. Siguiendo con las peticiones, a mí me gustaría poner a votación la propuesta de la Regidora y de nuestra compañera ciudadana María Guadalupe de validar a través de un estudio socioeconómico y que no se encuentren registrado el beneficiario en el Instituto Mexicano de Seguridad Social.

Pongo a su consideración para ser votado este tema, si están de acuerdo que se agregue como condición. Y en referencia, aceptado por unanimidad y también propongo regidora que nos sentemos en los próximos días a validar los criterios de votación para este comité. Pongo a su consideración el aceptar el apoyo económico para Alejandro Puig...Tenemos diez votos de diez, **aprobado por Unanimidad. Se instruye a la Secretaría Técnica para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento.**

Séptimo punto. Asuntos varios.-----

En el uso de la voz, **el Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, pregunta a los integrantes del Comité, en el Séptimo del punto del Orden del Día, pregunta si alguien desea hacer uso de la voz.-----

En el uso de la voz la **Regidora Diana Araceli González Martínez**, Igualmente, presidente, nada más para fundamentar el que no vote o voto en abstención del punto quinto, porque no estaba no pertenecía al comité, solo para que quede asentado en el acta.

En uso de la voz el **Mtro. Bernardo Fernández Labastida**, Secretaria técnica, podrías tomar en su consideración la observación que nos está haciendo la regidora Diana, que ella no estuvo en el comité anterior. ¿Alguna otra observación? -----

Octavo punto. Clausura.-----

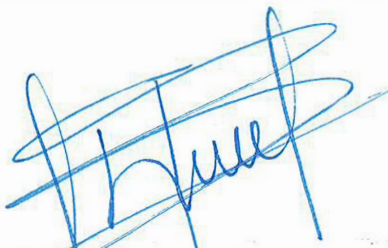
Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, El Mtro. Bernardo Fernández Labastida, instruye a la Secretaria Técnica para que elabore el acta respectiva y remita a la Dirección de Transparencia lo conducente. Siendo las 11:47 once horas con cuarenta siete minutos del día 07 siete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se declaró clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025, agradeciendo a las y los presentes su asistencia.-----

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO A 04 DE FEBRERO DE 2025
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA OTORGAR SUBSIDIOS Y AYUDAS
SOCIALES
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025.

MTRO. BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA OTORGAR SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025


REGIDORA ANA ISABEL ROBLES
JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL


REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO
ORTEGA
INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL, HUMANO, Y
PARTICIPACION CIUDADANA



REGIDORA DIANA ARACELI GONZALEZ MARTINEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y
EMPRENDIMIENTO



LIC. ALEJANDRO RAFAEL PEÑA MARROQUÍN
REPRESENTANTE DEL TESORERO
MUNICIPAL



ALEJANDRA OROZCO ESTRADA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORA
CIUDADANA



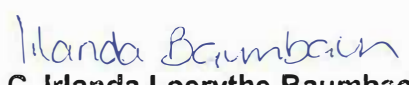
C. ESTHER PANTOJA MAGALLÓN
INTEGRANTE DEL CONSEJO
CONSULTIVO DEL OPD INMUJERES
GDL



C. MARIA GUADALUPE GARCIA BURELO
PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACION CIUDADANA DE
GUADALAJARA



MARIA PATRICIA LOPEZ RODRIGUEZ
INTEGRANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL
DE PARTICIPACION CIUDADANA DE
GUADALAJARA



L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia.

SECRETARIA TÉCNICA

La presente hoja forma parte del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, celebrada el día 07 de febrero de 2025.

